

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 411.  
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción saturnal 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

### VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.  
» 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.  
» 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Pórtos abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

Oposiciones para cubrir 25 plazas del cuerpo de aspirantes de la Administración municipal con 1.500 pesetas. Preparación á cargo de funcionarios del cuerpo por oposición.

Madrid-Valverde, 19. Academia

HAY INTERNADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

#### A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Inuegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal. Avila.

### CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Plaza de Santo Tomé, número 2

Gratis para los pobres de diez á dos todos los días.

### Exposición de Valencia

La Sección de Agricultura se instalará en el Palacio que construye el Arquitecto D. Francisco Almenar y en la Galería de Maquinaria Agrícola. Tiene el primero 144 metros de longitud, y es de estilo moderno, del mejor gusto artístico.

El Palacio de Fomento, de estilo renacimiento modernizado, es obra del Arquitecto D. Carlos Carbonell. Tiene amplio pórtico de 25 metros por 30. En los ángulos hay dos Pabellones destinados á Salas Oficiales, con remates de 25 metros de altura; completando el decorado esculturas simbólicas y decorativas, y escudos de España y Regionales.

A los lados hay dos pabellones destinados á instalaciones particulares de la Ingeniería en todos sus ramos.

## HACIA EL FIN

Quedábamos en qué para plantear y resolver ciertos problemas, nada es tan necesario como la franqueza y la fe absoluta en las convicciones que se profesan.

Esa franqueza pedimos nosotros á los liberales, al exigirles que definan con claridad y precisión, su actitud

para que sepamos á qué atenernos y nadie pueda llamarse á engaño.

Abrigamos la plena convicción de que entre los liberales hay muchos que manifiestan marcadas simpatías por las doctrinas darwinianas que asignan al hombre un origen símido y que hacen profesión explícita de esas doctrinas.

Alardean ciertas gentes de una libertad de pensamiento que están muy lejos de poseer.

Hace ya mucho tiempo que se perdió el miedo al duende de la Inquisición y se añade que la ley fundamental del Estado garantiza la plena libertad en la emisión del pensamiento.

Sin embargo la grey liberal no aparenta tener gran fe en sus convicciones, pues en sus propagandas se notan ciertas reticencias, se adoptan procedimientos que inducen en el ánimo la vehemente presunción de que, tras de una fraseología hueca, se encubren aviesas intenciones.

Aparentemente se marcha á la conquista de la libertad y de los demás derechos inherentes á la naturaleza del hombre.

Magnífico ideal, á cuya consecución se encaminan todos los esfuerzos de los hombres de recta inteligencia y sano corazón.

Peró si este ideal es el vuestro, oh liberales, ¿á qué obedece ese loco empeño de presentar, como enemiga jurada de los derechos del hombre, esa institución que, según el irrecusable testimonio de la historia, ha sido siempre la única salvaguardia de esos mismos derechos?

Se os invita, oh liberales, á que desmintais el testimonio de la historia, y si no lo hacéis, tendremos otra prueba irrecusable de que la verdad no es el norte de vuestras aspiraciones ni está muy en armonía con los ideales que perseguís, á pesar de todas vuestras alhaacas.

¿Habeis alguna vez seriamente pensado en los titánicos esfuerzos, realizados por la Iglesia de Jesucristo para regenerar al hombre, individual y socialmente, para levantarle del lastimoso estado en que yacía cuando los tiranos se habían enseñoreado de la humanidad, y el despótico capricho de unos pocos afortunados disponían de la vida y hacienda de los demás humanos, del mismo modo que e ganadero sacrifica una res, después que ha la sacado todo el juego?

Si ignorais todo ésto, no habeis pasado todavía del abecedario del gran libro en que el hombre aprende á conducirse en una sociedad culta, si ignorais todo ésto, sois analfabetos; y entonces ¿quién os ha constituido en maestros de la humanidad; dónde están los títulos que os acrediten para erigir cátedras y enseñar lo que nunca habeis aprendido?

Si no ignorais que, gracias á la constante é inmensa labor, realizada por los pontífices, los obispos, los sacerdotes y los misioneros de la Iglesia de Cristo, se salvó la sociedad antigua, existen hoy hombres libres y en las modernas constituciones se hacen constar los imprescriptibles é inalienables derechos frente del Estado; si nada de ésto ignorais, entonces ¿dónde está vuestra buena fe?

Nos aturdis á todas horas los oídos con gansadas y con gritos de alarma contra la oja negra del clericalismo, y es preciso convenir en que al obrar de este modo sois unos *psitacos* inconscientes ó unos malvados. Sois inconscientes, si os limitais á repetir como papagayos lo que habeis oido á los demagogos y oradores de plaza, y malvados si, constándoos lo contrario de lo que intentais persuadir á los necios, atropellais la verdad histórica y presentais como enemigo encarnizado de la libertad ese clericalismo que ha salvado del fatal naufragio á costa de inmensos sacrificios, riñendo sangrientas lides con los grandes genios de la filosofía griega y de la civilización romana que no supieron asentar la sociabilidad humana sobre otras bases que la torpe y desesperante esclavitud.

Os encontráis, oh liberales *enragés*, en presencia de un dilema cerrado, y es preciso que opteis por uno de estos extr mos. De todos modos, los que sin alardear tanto como vosotros de la libertad de pensamiento, sepan pensar por cuenta propia, advertirán sin dificultad el vacío de vuestras propagandas, envueltas en fastidioso oropel de hinchada plabrería, rebosantes de estúpido egoísmo y encubridoras de fines siniestros.

Os hemosuplicado que fuérais francos en vuestros procedimientos; que manifestáseis sin ambages ni rodeos cuál es vuestro punto de partida y el término á donde se encaminan vuestras aspiraciones.

A todo esto os haceis los suecos y seguís impertérritos vuestra ruta como omniseis hierofantes, engañando tontos y predicando subversivas doctrinas, que si no se encontraran con el contrapeso del buen sentido y de las salvadoras verdades, sembradas por las pródiga mano de Dios en el corazón del individuo y de la sociedad y cuidadosamente cultivadas por los constantes desvelos del clericalismo, por la benéfica y maternal acción de la Iglesia católica, tiempo ha que los humanos se hubieran mutuamente destrozado á manera de hambrientos lobos, y la desolación se habría apoderado de la tierra, sin necesidad de que bajase fuego del cielo para limpiarla de los crimenes, consecuencias lógicas de las premisas que vosotros dais por indiscutibles.

Habeis trastornado todos los conceptos fundamentales de la inteligencia humana: á la luz llamas tinieblas; á la verdad, error; al bien mal.

Ante los necios y tontos, entonces magníficos himnos á la verdad, y para vosotros la verdad es el error; os proponéis hipócritamente mejorar á los hombres, y para vosotros es bueno todo lo perverso, todo lo que satisface vuestros apetitos y llena

vuestras ambiciones; vais á la conquista de la libertad, llevando en la mano la ley del embudo y negando el agua y el fuego á los que no se presten á serviros de escabel para escalar las alturas del poder y empuñar la fusta de los tiranos.

Todo lo habeis pervertido, oh liberales: hasta la libertad se ha prostituido en vuestras manos, convirtiéndose en asqueroso libertinaje, cubierto de sucios guiñapos.

Así se explican vuestras iras contra todo lo que lleva el sello de Jesucristo, cuyas doctrinas son la antítesis de las vuestras; aunque hipócritamente le mentís amor y respeto, y os deshaceis en diatribas contra el clericalismo.

Felizmente el mundo os conoce y sabe perfectamente cuáles son vuestras aspiraciones, y por eso el fracaso será siempre el necesario fruto de vuestras campañas.

A. F.

#### NOTAS FESTIVAS

### LAS PRUEBAS DE ANOCHE

En el Casino Abulense, se hicieron anoche pruebas, del nuevo aparato eléctrico que inventó para la pesca, un notable aficionado que grandes lauros se lleva, al conseguir realizar su felicísima idea. Como ya saben ustedes, es inútil la veleta, por que no hay ya que esperar que á las picadas se mueva, sonando al instante un timbre cuando en el anzuelo quedan, tanto truchas, como barbos ó bien, solo, bermejuelas. Del aparato, en cuestión, anoche fueron las pruebas, las cuales, como esperábamos todas han salido buenas, superando á los deseos del inventor que pusiera, en tan útil aparato como su probada inteligencia. El autor Pedro Castillo, su habilidad nos demuestra, resolviendo facilmente tan importante problema, como es el pescar de noche aunque no haya luna llena. Se me olvidaba decir, que anoche al hacer las pruebas, hemos actuado de peces: César Jiménez Arenas, Teodosio Fournier, Solórzano, Velayos, y el que esto os cuenta.

¡Vaya unos *peces de peso* los que hemos hecho la prueba... un banquero, un abogado y tres *chicos* de la prensa!

Edmundo.

### La Compañía general Abulense

Como prometimos en nuestro último número, vamos á reseñar, brevemente, cuanto se hace constar en la Memoria presentada por el Consejo de Administración de la General Abulense, en la Junta de accionistas que se celebró el pasado día 25.

Del contexto de dicha Memoria se deduce que la Compañía del alumbrado eléctrico de nuestra capital, ha realizado importantes mejoras para reforzar sus elementos de producción, habiendo adquirido, recientemente, una caldera acuo-tubular de

la casa Babkok Wilcox, de fuerza de 200 caballos, mostrando así su solicitud por atender al servicio que explota.

Por cuanto afecta á sus gestiones económicas, revélase en el documento que tenemos á la vista una labor sumamente beneficiosa para sus intereses, reflejada en las diversas cuentas del activo social cuyo progresivo saneamiento constituye la mejor garantía para la consolidación del crédito de las acciones.

Asegúrase en la Memoria que merced al sacrificio de todos los accionistas, hoy el negocio en que tienen invertido un importante capital, lleva una marcha normal y progresiva, que es nuncio seguro de mayores beneficios justamente debidos á los desvelos que esta empresa ha proporcionado á sus iniciadores y á cuantos han continuado luchando tenazmente para proporcionar á nuestra ciudad uno de los adelantos más prácticos y estimables de cuantos actualmente disfruta.

De los datos estadísticos contenidos en esta Memoria, resulta que los ingresos por alumbrado municipal y particular ascendieron durante el pasado año, á la suma de 167.456'66 pesetas.

El total de ingresos por todos conceptos, suma 238.369'03 pesetas.

Los gastos generales de la Sociedad fueron de 34.039'04 pesetas. En artículos de consumo (carbón, leña, grasas, etc.) invirtió 21.172'91 pesetas y por todos los conceptos que se detallan en el estado que contiene los pagos por Caja, satisfizo 238.514'59 pesetas.

El balance, arroja una ganancia líquida de 61.330'23 pesetas, de las que deducidas 7.433'20 calculadas para satisfacer la contribución sobre utilidades, queda un saldo de 53.897'03, de cuya cantidad se han destinado 11.803'92 pesetas para el saneamiento de varias cuentas del activo y 40.000 pesetas para reparto de un dividendo, á razón del 4 por 100, quedando un resto de ganancias en el año 1908, de 2.093'11 pesetas.

Las gestiones administrativas y labor económica de la Compañía durante el ejercicio mencionado, fueron unánimemente elogiadas por la Junta general, la cual propuso un voto de gracias para el Consejo de Administración.

Y ya que la ocasión es propicia, cumpliendo nuestros deberes de información, añadiremos que según manifestaciones de un respetable accionista que nos merecen entero crédito, en la Junta se formuló una pregunta relacionada con el aprovechamiento de la fuerza sobrante del salto de agua de la Central Hidroeléctrica, dando esta pregunta lugar á un animado debate en el cual la Presidencia del Consejo manifestó que este se había preocupado diversas veces del estudio de tal cuestión, pero siendo en Avila la opinión tan hostil á la General Abulense, tendría que esperarse á ocasión más oportuna y propicia para exteriorizar aquellas iniciativas, pues en las actuales no parecía prudente arriesgarse en mayores expansiones industriales.

Oido esto, otro señor accionista—creemos que el Sr. Rodríguez Oller—hizo una defensa calurosísima de la Compañía para tuchar de infundada la atmósfera que se ha creado, por una extraviada opinión, en torno de la General Abulense, recordando cuanto por Avila ha realizado y cómo ha tomado parte activa en todos los asuntos que se relacionan con el bien y pros

peridad de la ciudad, haciendo constar, por lo que dice relación al problema hoy tan debatido del abastecimiento de aguas, que la Compañía llevó á cabo estudios especiales y formuló al Ayuntamiento una proposición que tendía á solucionar el problema mientras no se realizara otro proyecto de mayor importancia y que fuera más para beneficioso para la población.

Dicho señor propuso que se imprimiera un folleto donde todo esto, y otros particulares muy importantes, se hicieran constar, relacionados con el asunto de abastecimiento de aguas, y gestiones de la Compañía con el señor Aguinaga llevadas á cabo, para que conociéndolo la opinión, ésta se desengañara y supiera á qué atenerse con verdadero fundamento, en problema tan importante y respecto al cual se encuentra el pueblo tan lamentablemente equivocado.

A estas sinceras manifestaciones del Sr. Rodríguez Oller, contestó el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, que la opinión de Avila, por muy extraviada, que pudiera considerársela, le merecía el mayor respeto, abrigando la esperanza de que el tiempo llegaría, y no muy tarde, á desvanecer muchos errores, desaparecidos los cuales, se hará justicia á la General Abulense, cuyos accionistas todos, antes que nada, son hijos entusiastas de Avila, dispuestos al sacrificio, si éste es necesario, para una obra de engrandecimiento de la ciudad, pues á todos, individual y colectivamente habrán de alcanzar las ventajas que serían consecuencia de la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas, sea cual fuera, siendo éste realizable, ya que en todo caso puede asegurarse que no habría de darse un paso en firme sin antes llegar á una inteligencia con la General Abulense, cuyos intereses no sufrirían por esto quebranto ni lesión; añadiendo que esta Sociedad sigue con toda atención el proceso que el asunto lleva para cuando el Ayuntamiento pronuncie en el mismo su última palabra, obrar en consonancia con su deberes de patriotismo y siempre atenta al bien general de la ciudad.

A título de información consignamos lo que antecede, y por tales manifestaciones tributamos nuestro aplauso á la Compañía general Abulense á la cual deseamos, muy sinceramente, toda suerte de prosperidades en el negocio á que se viene dedicando, pues su prosperidad es signo seguro de que otras empresas podrán por ella ser acometidas, que redunden en beneficio del bienestar y progreso de nuestro querido pueblo.

**Reforma transcendental**

**Reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos**

Toda la prensa madrileña, sin distinción de matices, viene dando cuenta detallada del proyecto de ley el viernes último leído en el Congreso por el Ministro de la Gobernación relativo á las reformas que el Gobierno intenta realizar en el ramo importantísimo de comunicaciones, y toda la prensa, también, coincide en tributar su incondicional aplauso á la radical transformación que ha de operarse en los servicios de Correos y Telégrafos por virtud del proyecto mencionado, el cual es considerado, unánimemente, como de transcendental importancia, reputándosele por una de las obras más acabadas y completas que han sido presentadas á las Cortes españolas, á las cuales ahora se pide autorización para reorganizar dichos servicios é implantar los nuevos de Giro, Cajas de Ahorros y Paquetes postales.

Las Memorias explicativas de los diversos puntos abarcados por esta profunda reforma, son voluminosas, conteniendo un detalle minucioso, ordenado por provincias, y numero-

sos gráficos, completísimas estadísticas, escalafones, etc., etc., producto del estudio llevado á cabo durante largo tiempo por los más competentes funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, conocedores de las necesidades que en estos servicios se dejaban sentir, y de los medios, ilustrados por las más significadas opiniones técnicas, que habrían de ponerse en práctica para colocar aquellos en nuestra Patria á la altura de los mejor organizados del extranjero.

En esta obra de tan excepcional magnitud ha sido el primero en colaborar, poniendo á contribución su talento é ilustración y las dotes de organizador que le caracterizan, el Director general de Comunicaciones, D. Emilio Ortuño, ilustre representante de nuestra provincia en la Cámara popular. Apenas conocidas las bases de esta reforma, han sido numerosísimas las felicitaciones tributadas al Sr. Ortuño, á las que puede unir el aplauso, siempre modesto pero muy sincero y cordial, de EL DIARIO DE AVILA.

Es imposible hacer una recopilación extractada de estas reformas ni aun en varios números de nuestro periódico; pero en el deseo que nos mueve para cumplir el deber de informar á nuestros lectores, haremos una reducidísima síntesis que hoy comenzamos para continuarla en días sucesivos á fin de que la opinión forme idea de la magnitud del proyecto. Oportunamente daremos á conocer cuanto de esta reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos afecta á la provincia de Avila.

El proyecto se presenta en forma de bases, que son dieciocho, sobre las cuales se desarrollarán los reglamentos correspondientes. Sin perjuicio de darlas á conocer, íntegramente, en números sucesivos, por hoy, ateniéndonos al limitado espacio de que disponemos, haremos un conreto resumen de sus puntos fundamentales.

Los nuevos centros postales se clasificarán en Administraciones, Estafetas y Agencias, éstos se enlazarán entre sí por servicios en automóviles, en coche, á caballo, en bicicleta ó á pie, según la vía que puedan utilizar la importancia de los centros y la distancia que los separe.

Al frente de cada Administración principal se colocará un jefe de Administración ó de Negociados según su importancia; el número de estas oficinas será el de 50.

Existirán Estafetas en poblaciones de más de 5.000 habitantes, y en aquellas que no llegando á este número sean cabezas de partido judicial ó punto de conjunción de conducciones importantes, los encargados de las Estafetas vigilarán el servicio de las Agencias.

Se crean, por tanto, 6.879 oficinas. Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento que el Estado les conceda como premio de expendición de los sellos de franqueo y de las operaciones bancarias; podrán hacer suyos los derechos de distribución á domicilio, pudiendo verificar este servicio personalmente ó encomendarlo á otra persona.

Los agentes se elegirán por concurso, con el informe de las autoridades locales y que ofrezcan garantías de suficiencia y responsabilidad al Estado.

Enlaces. Se rodeará el servicio de las ambulancias de garantías suficientes para desempeñar estos servicios, asignándoseles ordenanzas, y se establecerán estas oficinas en todos los trenes que hoy no conducen correo. Se elevan estas expediciones á 291.

Distribución. Al igual de lo que sucede en Francia y otras naciones, la remuneración de los carteros que conducen á distintas poblaciones la correspondencia será proporcional á la distancia que recorran, calculándose á razón de 50 pesetas por kilómetro.

Quedará suprimido el derecho de cinco céntimos por entrega de cartas

á domicilio en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, estableciéndose buzones en las porterías y timbres colocados en la puerta de la calle que anunciarán la llegada del cartero.

Carterías de Madrid y Barcelona.— Habrá cinco distribuciones diarias, estableciendo en Madrid la siguiente plantilla: un jefe, cinco inspectores, 20 jefes de distrito, 20 ayudantes de distrito, 313 carteros de primera clase 104 ídem de segunda ídem y 29 supernumerarios.

En Barcelona: un jefe cuatro inspectores, 15 jefes de distrito, 15 ayudantes de distrito, 225 carteros de primera clase, 74 ídem de segunda ídem 40 buzoneros y 20 supernumerarios. Quedarán colocados buzones en todos los tranvías para facilitar el servicio del interior.

Inspección. Se establece: 1.º, la Inspección regional, compuesta en cada zona del inspector jefe de la provincia, y de uno ó dos subinspectores á sus órdenes que visitarán periódicamente todas las oficinas fijas de la demarcación, dando cuenta del resultado de las mismas á su jefe inmediato y á la Inspección general 2.º, la Inspección de ambulantes, dividida en seis zonas radiales, que comprenderán una ó dos líneas generales y todas las transversales que de éstas deriven, y 3.º, la Inspección general, con facultades para imponer ciertos correctivos, proponer otros más graves, visitar las Administraciones principales, reunir y ordenar todos los datos que sirvan de base para mejorar las operaciones del Correo; y en suma, condensar la acción de las Inspecciones regionales y de ambulantes.

«Dirección general». La reorganización de los actuales servicios, el desarrollo que ha de tener en plazo breve el establecimiento de los paquetes postales, del giro y de la Caja de Ahorros, imponen la necesidad de crear nuevas oficinas en la Dirección general. Resulta en personal la necesidad de 25 jefes de Administración, 126 de Negociado y 3.503 oficiales, ó sean 13, 64 y 1.798, respectivamente, sobre los que en la actualidad existen. Con este personal, y salvando ligeras modificaciones en su distribución que la experiencia aconseje, podrá desenvolverse el Correo con todos los servicios que tiene ya á su cargo en otros países y que han de encomendársele en España.

(Continuará.)

**La manifestación**

El día de ayer transcurrió en Avila sin que se notara que en esta población había influido en modo alguno la manifestación contra el Gobierno actual.

Tampoco se notaron señales de la contramanifestación con que en esta ciudad se asociaron bastantes personas y entidades al acto de homenaje que se tributó ayer al Sr. Maura; más á pesar de la tranquilidad con que se desarrolló ésta, fué grande el número de personas que con tal motivo acudieron á dejar sus tarjetas en nuestra Alcaldía y Gobierno civil, siendo también considerable el número de las que se dirigieron directamente al Presidente del Consejo de Ministros y el de los telegramas que se expidieron al mismo intento.

**TRIBUNALES**

Juicio por jurados.

Como dijimos en nuestro número de ayer, se invirtió la mañana en la Audiencia en el examen de la prueba propuesta por el Fiscal, en una causa en que éste acusaba á Julián y Juan Fuentes é Ildelfonso González como autores de un delito de homicidio causado en la persona de Anacleto Ramos, en el pueblo de Casavieja.

Practicada esta prueba de la que resultó, que el procesado Ildelfonso á preguntas del Fiscal, dijo que el procesado Julián había disparado una pistola sobre la persona de Anacleto mientras su hermano Juan le sujetaba la escopeta á dicho Anacleto, cuya declaración coincidió con las prestadas en el sumario y de las que dió lectura el Secretario, por el testigo presencial Segundo Díaz, que en el acto del juicio manifestó que el Anacleto había apuntado con la escopeta al Julián y que éste le disparó antes de que el Juan llegara, se procedió al examen de la prueba propuesta por las defensas que no aportaron nada de particular y dada lectura de la documental el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto del Ildelfonso y sosteniéndola respecto á los otros procesados.

La defensa de éstos modificó también, sosteniendo las provisionales ó sea que el Juan no era autor del delito, y que respecto al Julián, concurría además de la eximente de legítima defensa, la atenuante de provocación y amenaza de parte del ofendido.

Con estas modificaciones, se concedió la palabra á las partes que cada una en apoyo de su tesis, pronunciaron diecinueve informes, y después de resumir el presidente, el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad respecto al Juan y de culpabilidad respecto al Julián pero reconociendo la existencia de las circunstancias alegadas por la defensa.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal en vista de que á su juicio no resultaba justificada la concurrencia del requisito de necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión, solicitó se impusiera al Julián la pena de 8 años y un día de prisión mayor con las accesorias, etc., á cuya pretensión se opuso la defensa pidiendo se le absolviera como así se hizo por la Sala.

Hoy ha comenzado á verse la otra causa que señalábamos; la mañana se ha invertido en el examen de un procesado y habiéndose suspendido el juicio, éste continuará esta tarde á las cuatro.

**La manifestación en Avila**

Ayer y cuando menos podíamos esperar se organizó una manifestación compuesta por muchas y distinguidas personas de esta localidad entre las que pudimos ver dominaba el bello sexo, representado por las más elegantes señoras y señoritas de esta capital y todas de acuerdo elogiaban y admiraban los géneros expuestos en tres hermosos escaparates que en la tienda situada en la calle de Zandrería números 3 al 11 se exponen.

De gran satisfacción nos sirve el hacer presente esta manifestación de simpatía hacia el inteligente y querido amigo nuestro D. Bartolomé Yañez al que felicitamos por la buena acogida que le dispensa el público, con lo cual se demuestra que es la única y exclusiva casa donde á más de encontrar cuanto requiere la moda más elegante, los precios sumamente económicos de los géneros resultan regalados por ser la primera y única casa que hace ya algún tiempo viene regalando la venta que hace en uno de los días laborables de cada mes.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta ciudad el practicante de la Beneficencia Municipal de la misma y conocido industrial, D. Gregorio López. El Sr. López, venía padeciendo desde hace tiempo una penosa enfermedad y antes de morir ha recibido los auxilios espirituales.

También en la mañana de hoy, ha fallecido repentinamente el antiguo portero del Hospital provincial D. Pablo Esteban.

Enviamos á las familias de los finados nuestro sentido pésame.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Agapia López de San Segundo. Defunciones. Teresa Sanz González. No hubo matrimonios. Día 28.—Defunciones. Antolina Pérez Sanz. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 27. Se sacrificaron 3 toros, una ternera, 85 lanaras y 2 cerdos. Recaudado por consumos 379'18 pts. Día 28.—No se sacrificó ninguna res. Recaudado por consumos 546'96 pts.

**NOTICIAS**

Cuando ayer al medio día pasaba por el sitio de San Mateo, de la carretera de Sorihuela, el conocido industrial de esta ciudad D. Pablo García Rueda, se espantó la mula que montaba á causa de pasar á su lado un ciclista que marchaba á gran velocidad, siendo lanzado el ginete á gran distancia, quedando en el suelo sin conocimiento.

Poco después acertaron á pasar por aquel sitio unos carteros, los cuales recogieron al Sr. García Rueda, conduciéndole á su domicilio con algunos magullamientos y una fuerte hemorragia por el oído derecho.

Acompañada de su hija, la joven y distinguida esposa del Sr. Jiménez Arenas, anoche regresó de Madrid la virtuosa y caritativa señora Doña Teresa Domínguez de Benito, completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido.

Ha regresado de Cieza, ya restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo, D. Ricardo Torres Perona.

La tercera parte de las ventas que realice la casa comercio de Jesus Rodríguez, los días 9, 19 y 29 del próximo Abril, la devuelve si el premio mayor de la Lotería Nacional del 30 de dicho mes termina en nueve.

La Compañía general Abulense, ha acordado repartir un dividendo de cuatro pesetas por acción, libre de todo gasto, cuyo pago, según hemos oído asegurar, se abrirá el día 8 del próximo mes de Abril.

Según los periódicos de la corte, ha sido invitado por el Sr. Sol y Ortega, el ministro de la Gobernación para asistir á la manifestación de ayer.

«Pero qué cosas se les ocurren á los zurdos de las izquierdas!!»

APRENDICES Se necesitan en la Encuadernación de esta imprenta.

Entre los individuos que pertenecen á los cuerpos de Correos y Telégrafos, se ha iniciado la idea de realizar un acto que perpetúe los nombres de los Sres. Maura, La Cierva y Ortuño, con motivo de su proyecto de reorganización de dichos cuerpos.

En el cárcabo ó cacería de un molino harinero que hace meses está parado, propiedad de Justo Martín y situado en la fuente denominada de Diego Herranz, sobre el río Alberche término de San Martín de la Vega, ha aparecido el cadáver del vecino de dicho pueblo Venancio de la Iglesia, de 36 años, casado y jornalero.

Créese que se trata de un suicidio, cuyos motivos se ignoran. El Juzgado de Instrucción de Piedrahíta entiende en el asunto.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 2.067 pesetas por 27 imposiciones, 4.321'42 de salida por 11 reintegros á cuenta y 4 por saldo.

Si el número del premio mayor de la Lotería Nacional del día 30 de Abril próximo termina en cero, la casa comercio de Jesus Rodríguez, devuelve la tercera parte de las ventas que realice los días, 10, 20 y 30 de dicho mes.

Según datos fidedignos recibidos hoy en esta ciudad, la prensa ha exagerado mucho el número de personas que tomaron parte en las manifestaciones celebradas ayer, tanto en Madrid como en provincias.

Por lo que á la de la corte se refiere, solo asistieron de 8 á 15.000 personas, no olvidando que como era día festivo había un núcleo muy importante de espectadores y curiosos.

**Almoneda**

Calle de Zendera 17, 2.

Los vecinos de Casavieja, Sebastián Jiménez y Juan Alonso, tuvieron el día 26 una reyerta, disparando éste un tiro de pistola al primero. hirién dole en el cuello. Según dictamen facultativo dicha herida ha sido calificada de grave.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los proyectos anunciados hasta hoy, no suponen nada, ante el que respecto á venta de tejidos intenta llevar á cabo desde primero de mes, una conocida casa de comercio de ésta, en donde haciendo de compra por valor de cinco pesetas, puede llevarse de regalo cincuenta.

Truchas en Escabeche, lata grande á 1.90.

Anguilas en Escabeche lata grande á 2.

Salmonete en aceite lata grande á 2.10.

**Nicolás García**

PLAZA DEL ALCAZAR 6  
Y  
DUQUE DE ALBA 4

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio, al oficial 1.º de Administración militar D. José Gilabert.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Fábrica de Trubia el oficial 1.º de Administración militar don Enrique Zappino.

Según telegramas recibidos esta mañana, en el tren sudexpreso de hoy, pasará por esta estación ferroviaria S. M. el Rey D. Alfonso, con dirección á San Sebastián, para inspeccionar los trabajos de construcción del balandro que están haciendo para él en Pasajes.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

Por conducir kilo y medio de peces para la venta, ha sido denunciado ante la Autoridad correspondiente, el vecino de Candeleda Eugenio Angel Arroyo Rubio.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de San Juan de la Nava, un sujeto que dijo llamarse Rufo Salmerón, vecino de La Adrada, como autor del hurto de unos cabritos.

**COQUELUCHE**

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En el ministerio de Fomento se prepara un proyecto de ley estableciendo el seguro contra el pedrisco.

El Consejo del Banco de España ha acordado nombrar para el cargo de director de sucursales, que quedó vacante por fallecimiento del Sr. Villamil, á D. Eduardo de No, que es actualmente director de la sucursal de Zaragoza.

La propuesta ha sido sometida á la aprobación del ministro de Hacienda, con arreglo al reglamento del Banco.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

En los quince últimos días del próximo mes de Mayo se celebrarán en Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores.

En Madrid han comenzado á prestar servicio público diez coches automóviles capaces para cuatro asientos. Cada 800 metros recorridos ó fracción por una persona cuestan 1'25 pesetas. Cada minuto de parada cinco céntimos.

**Pastos**

En la dehesa de «Manzaneros» se arriendan los de primavera y verano para ganado lanar.

Ha sido denunciado, ante el Juez municipal de Mombeltrán, un joven llamado Florencio Miranda, por usar un cuchillo, de grandes dimensiones.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimiento, 684 de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'18 Defunciones 433; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 5; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; sarampión, 15; escarlatina, 2; coqueluche, 7; difteria y erup, 9; gripe, 9; tuberculosis, 22; enfermedades del sistema nervioso, 78; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 136; idem digestivo, 49; idem gónico urinario, 12; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 30; senectud, 11; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 35; resultando una mortalidad de, 2'01; por 1.000 habitantes.

Habiéndose denunciado en este Gobierno civil, que el edificio del Cuartel, del Alcázar se hallaba en estado ruinoso el Sr. Quiroga ha llamado al Presidente del Casino «Hijos del Trabajo» con objeto de manifestarle, que si no le remitían una certificación del Arquitecto, asegurando que el estado de dicho edificio no ofrecía peligro, tenían que instalar las escuelas en otro local.

En vista de que dicha certificación no se ha remitido, el Sr. Quiroga ha ordenado que no vuelvan á celebrarse las clases en el citado cuartel.

Esta noche, en el tren correo, regresará de Santander, la joven y distinguida señora de nuestro respetable y querido amigo D. José Quiroga Velarde, acompañada de sus hijos.

**BOLSAS**

	Madrid 29 (17'00)	Procedente	Hoy
<b>Fondos públicos</b>			
Interior 4 por 100 contado.....	88 10	88 30	
Idem id. fin de mes ..	88 12	88 10	
Amortizable 5 por 100.	102 15	102 35	
<b>Acciones</b>			
Banco de España.....	447 00	447 00	
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	392 00	392 50	
Resineras.....	91 50	91 50	
<b>Cambios</b>			
Francos.....	111 55	111 55	
Libras esterlinas.....	28 14	28 13	
<b>París</b>			
4 por 100 exterior....	98 75	98 30	

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Calle de San Juan de la Cruz 4 duplicado

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 29

**De política.—La manifestaciones de ayer**

Ayer se verificó la anunciada manifestación, que á las tres menos veinte partió de la Cibele, presidida por los Sres. Sol y Oriega, Rodrigo Soriano, Pérez Galdós, Romero, Morote, Latorre y Lacal.

No hubo incidentes. Respecto á las personas que asistieron á ella, varía mucho su número, pues cada periódico dice una cifra, calculándose en vista de los datos oficiales que acudirían á ella unos 15.000 manifestantes.

**Adhesiones á Maura**

Durante todo el día de ayer, han desfilado por el domicilio del señor Presidente, millares de personas de todos los partidos, dejando su tarjeta ó firmando en las listas.

También se han recibido innumerables telegramas, cartas y tarjetas, de todas las provincias.

**En provincias**

Telegrafían de diversas provincias dando cuenta de haberse celebrado en ellas, manifestaciones, secundando la de Madrid de ayer.

**Llegada**

Ayer, á las diez de la mañana han regresado á esta Corte SS. MM. con sus augustos hijos, el príncipe de Battenberg, y las personas de sus séquitos.

**Desde Barcelona—Varias noticias**

Los republicanos han celebrado en Sarriá la fiesta llamada de la bandera.

—De toda la región catalana, tan sólo el pueblo de Reus se ha adherido á la manifestación radical.

—El Sr. Ugarte, ha visitado el Circo Conservador, dispensándosele un gran recibimiento.

**Desde Málaga**

Dicen de Málaga, que la manifestación allí celebrada, ha sido tumultuosa, habiendo algunas carreras, sustos y desmayos.

Resultó herido, de una pedrada en la cabeza, un corneta de Seguridad.

**DEL EXTRANJERO**

**Sesión tumultuosa**

Lisboa 28.

En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados se ha promovido un fuerte altercado que obligó al Presidente á suspender en sesión.

Restablecida la calma se reanó la sesión, pero continuando el escándalo el Presidente abandonó su sitio.

**Inauguración**

Roma 28.

Su Santidad Pío X, con toda su Corte, ha inaugurado la nueva Pina coteca del Vaticano.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 29 (16'00)

**Consejo de ministros**

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura en el acostumbrado discurso dió cuenta de la política exterior, ocupándose de la obstrucción iniciada en el parlamento portugués y de la cuestión Austro-Servia que la cree solucionada.

En cuanto al interior relató la manifestación celebrada ayer, exponiendo los debates parlamentarios que la motivaron.

**Asuntos de la Presidencia**

Una vez terminado su discurso el

Presidense del Consejo, presentó á su sanción un expediente estableciendo una colonia agrícola en Jaén y resolviendo dos competencias.

**Acensos en correos**

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma regia varios ascensos en el personal del cuerpo de Correos.

**Elección de un Senador**

Por el Sr. La Cierva se ha presentado un decreto convocando para el día 18 de Abril próximo la elección parcial la Senaduría vacante en Burgos.

**Cartas Reales**

En el Consejo de esta mañana, púso á la firma de D. Alfonso, el ministro de Estado, diferentes cartas dirigidas á soberanos.

**De Gracia y Justicia**

El señor Marqués de Figueroa desechó con S. M. varios decretos con cediendo indultos por delitos menos graves y nombrando al Sr. Vila canónigo de Gerona.

**Personal de Marina**

Don Alfonso ha firmado un decreto disponiendo cese en su cargo el comandante general del Arsenal de la Carraca, sustituyéndosele el comandante Almeda.

**Firma de Guerra**

El General Linares, llevó á la firma numerosos asuntos de Guerra y después de retirarse todos consejeros se quedó conferenciando con el Rey acerca de los indultos que han de someterse á la Real prerrogativa el día de Viernes Santo.

La conferencia duró un cuarto de hora manifestando á su salida el ministro de la Guerra á los periodistas que dicho asunto se había dejado para tratarle en el próximo Consejo.

**Boda aristocrática**

Esta mañana se verificó el anunciado enlace de la hija del ministro de Marina sieado padrinos el señor Boade y la madre del novio.

**Buque encallado**

En aguas de la isla Carbonera cerca de Garrucha (Almería) ha embarrancado á consecuencia de la densa niebla que reinaba el trasatlántico «Capitán Ageo.»

Salióse en su auxilio inmediatamente consiguiendo poner á flote al buque á las pocas horas.

**Funerales**

Costeados por el Jefe de policía se han celebrado solemnes funerales por el alma del cocinero Navarro.

**El pintor Sorolla**

Telegrafían de New York que el

notable pintor español Sr. Soroll ha comenzado en aquella capital el retrato del Presidente de la República Norteamericana Mr. Taft.

**Explosión de dinamita**

En el teatro de la Ópera Bostón ha estallado una bomba de dinamita destruyendo una buena parte del mismo

**La cuestión Austro-Servia**

Comunican de Lóndres que se considera terminada definitivamente la cuestión de Oriente, pues Austria ha aceptado la nota enviada por las potencias y Servia se encuentra dispuesta á acatarla también.

Presse Nouvelle.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 20.—Martes, Ayuno.

San Juan Climaco Abad, que desde su infancia fué muy dado á la piedad, se señaló grandemente en todas las virtudes y escribió su precioso libro que ha llegado á nuestros días y pasará á la posteridad, titulado «Escala del Cielo ó de la perfección.» Era por extremo humilde, dotado del don de Oración, y muy apto para los cargos todos de la orden (benedictina) en que se ejerció, logrando grandes frutos en todos. Murió en el Señor retirado de todo cargo y al punto la fama de sus virtudes, le hizo ser colocado en el catálogo de los Santos.

Son además los Santos mártires Quirino, Domnino y otros, Régulo O. y Clinio C.

**CULTOS**

En la S. I. C las horas y después de Nona la misa (música) solemne. Después visperas y por la tarde completas y el coro.

En las Parroquias siguen los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En Santo Tomás y San Nicolás sigue el Septenario de Dolores. En ésta predicará el señor Cura Economo.

En San Antonio á las cuatro, y en San Pedro al anochecer viacrucis.

En las Nieves sigue el mes á San José en San Antonio sigue la devoción á los trece martes al Santo Taumaturgo, á las cuatro y media. Hoy es e 3.º de los mismos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de la Feria con rito simple y color morado.

Para obtener luz buena y barata usar la lámpara de filamento metálico de

**Pablo Ruiz Castellanos**

REYES CATÓLICOS, 27,  
Relojería.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

EL SEÑOR

**DON GREGORIO LOPEZ JIMENEZ**

Practicante que fué de la Beneficencia Municipal de esta capital

Ha fallecido en el día de hoy á las cinco de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, su desconsolada esposa Doña Antonia Rodríguez, sus hijos D. Matías, D. Emilio, Doña Manuela, D. Celso y D. Mauricio, hijas políticas Doña Bibiana y Doña Felisa, nietos, tíos, primos, parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de entierro que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santiago, el día 30 del corriente á las nueve de su mañana y acto continuo á la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución núm. 7, al sitio de costumbre.

Avila 29 de Marzo de 1909.

No se reparten esquelas.

La misa titulada de San Lázaro se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista el día 31 del corriente á las nueve de su mañana.

## SECCION DE ANUNCIOS

INTERESANTE  
**LA ABULENSE**  
Fábrica de Gaseosas

D. E.  
**Pérez y Herrero**  
Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

D. E.  
**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

**Eugenio Martín**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquetes, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORR**  
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PROPIETARIO  
**EMILIO COLOMINA**

**La Sagrada Familia**

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**SOLUCIÓN BENEDICTO** DE GLICERO-FOSFATO  
**CREOSOTAL** DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2\*50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumera de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS  
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN LUBÍ NÚM. 9 PRAL.

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

**PEDRO RAMON** (Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista Don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la **mayor comodidad y economía el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son victimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamientos ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Avila y su provincia acudan á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**Dr. D. Remigio Rajal**

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

MUY IMPORTANTE

**Chocolates Santa Teresa**

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

**Gran taller de escultura y pintura religiosa**

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**  
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; esátnas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extanjerro.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
i.º de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos